



SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

ORIENTACIÓN DE EDUCACIÓN Y CARRERA

QUÉ ES EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DE EDUCACIÓN Y CARRERA?

El Programa de Orientación de Educación y Carrera (Título 38 Código de EE.UU. Capítulo 36) del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) ofrece una gran oportunidad para la transición de Veteranos, Miembros del Servicio y dependientes para obtener asesoramiento y apoyo personalizado para orientar su carrera profesional, asegurar el uso más eficaz de sus beneficios de VA, y ayudarlos a alcanzar sus metas.

ELEGIBILIDAD

- Los Miembros del Servicio en transición dentro de los seis meses anteriores a la baja del servicio activo.
- Veteranos dentro de un año siguiente a la baja del servicio activo.
- Cualquier Miembro del Servicio/Veterano elegible para beneficios de educación de VA.
- Todos los beneficiarios actuales de educación de VA.

LOS SERVICIOS INCLUYEN ASISTENCIA CON:

- Opción de Carrera – entender las mejores opciones de carrera en función de sus intereses y capacidades.
- Beneficios de Entrenamiento – orientación sobre el uso efectivo de los beneficios de VA y/u otros recursos para alcanzar las metas educativas y profesionales.
- Soporte Personalizado – Orientación académica o ajuste y soporte personalizado para ayudar a remover cualquier barrera hacia el éxito.

Las discapacidades determinadas por VA relacionadas a su servicio militar, pueden conducir a una compensación mensual libre de impuestos, inscribiéndose en el Sistema de atención de salud de VA, a 10 puntos de preferencia de contratación para el empleo federal y otros importantes beneficios. Pregunte a su VA



Representante o representante de la Organización de Servicios de Veteranos acerca de su Compensación por Discapacidad, Pensión, Cuidado de Salud, Programa



U.S. Department of Veterans Affairs



de Cuidador, Servicios de Carrera, Asistencia para la Educación, Garantía de Préstamos para Vivienda, Seguros y/o Beneficios para Dependientes y Sobrevivientes.

PROCESO DE SOLICITUD

Para conectar con un consejero de VA y recibir esta ayuda personalizada, por favor, complete el [Formulario 28-8832 de VA](#). Envíe por correo o deje la solicitud completa en la oficina regional de VA más cercana. Después de recibir su solicitud, nos pondremos en contacto con usted a efectos de programar una cita para reunirse con uno de nuestros consejeros.

Contáctenos: www.va.gov o al 1-800-827-1000
Nombre del Programa – Mes- Año

